

INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014

Señores Presidente y Accionistas:

En calidad de Gerente General de **ENTORNOVISUAL CIA.LTDA.**, cumpliendo con las disposiciones legales y estatutarias de la compañía, me es grato poner a vuestra consideración el presente informe de labores que sintetiza las gestiones por mí cumplidas durante el año 2014, así como la situación económica financiera de la empresa al cierre del ejercicio económico del año 2014:

Los resultados económicos se reflejan en los correspondientes Balances y Estados Financieros, los mismos que junto a los libros de contabilidad y documentos de respaldo se encuentran a vuestra entera disposición en las oficinas de la empresa.

Analizando brevemente los mismos, podemos darnos cuenta que durante el ejercicio que ha concluido el 31 de Diciembre de 2014, la situación de la empresa refleja resultados positivos, se han mantenido nuestros clientes, como la Agencia de Publicidad Táctica Publicitaria (TACTISA) que maneja la cuenta de CLARO, así también con ITALPISOS, ECASA, BANCO DEL AUSTRO, TARJETAS DE CRÉDITO BANCO DEL AUSTRO, hemos conseguido contratos a corto plazo con empresas como FYBECA, DISTRIBUIDORA CUMPLEAÑOS, etc. Todo esto nos ha permitido tener un nivel de rentabilidad considerable que se ve reflejado en las utilidades.

Se continúa con el empeño de visitar nuevas empresas para poder hacer conocer nuestro servicio de publicidad en las dos pantallas. Los esfuerzos de la administración se han centrado en incrementar el portafolio de clientes, en realizar la respectiva facturación y cobro a los clientes, dar mantenimiento a las pantallas y realizar alianzas con propietarios de otras pantallas como es el caso en Quito y Loja para ofrecer un mejor servicio.

Agradezco por la confianza depositada en mi persona, y al mismo tiempo quiero dejar constancia de mi compromiso para con la empresa y con ustedes señores Accionistas, pongo a su consideración el presente informe.

Atentamente,



MARIA FERNADA ENCALADA V.

GERENTE GENERAL

Cuenca, a 27 de marzo de 2015